

# Contra el despotismo de la United, la unidad obrera

Celebró Asamblea General Extraordinaria la UNION DE TRABAJADORES DE GOLFITO el 19 de setiembre en curso, en Golfito, con asistencia de representantes de todos los sectores de la zona bananera del Sur.

Por no estar en el lugar el Secretario General de la Unión, José Meléndez Ibarra, hizo el informe general el delegado de la FUTRA Juan Rafael Solís Barboza.

Solís Barboza hizo repaso de la historia del movimiento obrero en la Zona Sur destacando que solamente a partir del momento en que los trabajadores empezaron a actuar unitariamente en la base y en la dirección sindical es que fue posible arrancarle a las Bananeras algunas concesiones importantes, como el aumento general de los salarios que en 1949 era de ₡ 7.20 por jornada y hoy día es de ₡ 15.20 por jornada; el Seguro Contra Riesgos Profesionales y Accidentes de Trabajo; el acondicionamiento de las viviendas con agua, alumbrado eléctrico, servicios sanitarios — en los nuevos cuadrantes—, cambios en las construcciones para evitar el humo en las habitaciones; la semana adicional de vacaciones para los trabajadores agrícolas; el mes de aguinaldo para todos los trabajadores; una y dos semanas de vacaciones adicionales para ferrocarrileros y otras mejoras para ese gremio; éstas y otras ventajas son las que los trabajadores han logrado mediante su lucha unitaria y la dirección sindical unitaria, especialmente a partir de 1955 y que culminó con la unificación de los sindicatos bananeros en la una sola central, la FUTRA, aunque después de 2 años y meses de constituida y de haber llenado todos los requisitos legales para su inscripción, todavía sigue esperando la orden Ministerial para que se le conceda su personería jurídica.

Señaló Solís que esos triunfos unitarios de los trabajadores, especialmente el triunfo resonante de la huelga de 1959-60, hicieron perder los estribos a la United —empresa imperialista yanqui— y de ahí que a partir de 1960, en vez de seguir invirtiendo dinero en resolver los problemas de sus trabajadores, la empresa emprendió una ofensiva total en dos sen-

tidos; uno para reducir las ventajas que los trabajadores habían alcanzado hasta la huelga de 1960 y la otra para destruir la organización sindical que es la que había dirigido a los trabajadores en sus luchas para conseguir del Imperio del Banano mejoras sustanciales en sus condiciones de vida y de trabajo.

Para llevar adelante la primera fase de su ofensiva, la empresa dispuso suprimir los manguereros; luego impuso el trabajo en las "parcelas" que obliga al trabajador a largas jornadas inclusive domingos y días feriados —y con eso pudo suprimir personal en cada finca—; el atraso de los ciclos de chapeas y deshijas en otras fincas se ha agudizado; los trabajos de criques y zanjos, su limpieza, cada día más mal pagados; los trabajadores que intervienen en el proceso de la corta y alistado de la fruta hasta ponerla en el barco, trabajan con mucha frecuencia jornadas extraordinarias que no se las pagan; etc., etc.

En esta forma la empresa ha dejado de pagar miles y miles de colones cada mes, lo que le sirve para reponer en parte el pago de aguinaldo, vacaciones y otros beneficios que la empresa debería pagar ella en su totalidad, pero que en la forma dicha pretende sacárselos del bolsillo de sus trabajadores.

Para seguir sin trabas su plan de expoliación, la empresa ha tenido que abrir su campaña contra el sindicato, lo que es bien conocido por todo el mundo y no precisa de mayor análisis. Pero sí vale la pena señalar que en su lucha contra el sindicato, la empresa ha violado repetidamente las leyes sociales y además, ha logrado poner a las autoridades de la zona bananera a su servicio para perseguir a los dirigentes obreros y los actos del sindicato; todo con la complicidad del Gobierno central. Sobre esto se ha realizado ya investigación por parte de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo que visitaron los distintos sectores de la zona bananera y conversaron con dirigentes obreros, con los trabajadores en distintos lugares, con autoridades y con jefes de la empresa frutera. Tenemos la impresión de que ellos pudieron constatar la veracidad de todas

las denuncias que hemos planteado tanto contra la Bananera como contra las autoridades del Gobierno.

Solís Barboza siguió informando a los trabajadores reunidos en Asamblea sobre los planes que se habían estudiado para hacer resistencia a las represalias de la empresa contra los trabajadores sindicalizados y contra el sindicato mismo, haciendo hincapié en que lo más efectivo para paralizar el despotismo de la empresa es fortalecer la unidad de los trabajadores en cada finca y lugar de trabajo, practicando la solidaridad obrera en el sentido de que cuando hay un problema todos deben movilizarse aunque de momento el asunto no afecte a todos en un lugar determinado; suscribiendo memoriales todos los días si fuera necesario para denunciar ante las autoridades o ante la misma empresa los motivos de queja y las violaciones a las leyes en que incurren los jefes bananeros todos los días y finalmente, levantando el ánimo de toda la gente para obligar a la Empresa a suscribir un Convenio con el Sindicato, para regular las relaciones y las condiciones de trabajo entre los obreros y la empresa patronal. Solís explicó a los delegados la importancia de darle todo su apoyo al Plan de Emulación Sindical, mediante el cual se pretende elevar en más de 700 el número de afiliados al sindicato en lo que falta del año. Para garantizar el cumplimiento de este Plan, los trabajadores deben redoblar sus demandas ante el Gobierno para que garantice el derecho de sindicalización y de reunión. Concluyó así el Informe General.

Seguidamente se dió a la Asamblea el Informe Económico correspondiente al Primer Semestre de 1962, el que revela las angustias económicas de la organización, dándose el caso de que los nueve funcionarios a sueldo del sindicato durante todo lo que va del año han estado devengando solamente medio salario; y la falta de medios económicos ha imposi-

bilitado mantener una buena información a todos los trabajadores y hacerles visitas más frecuentes en los distintos sectores, dándose el caso más de una vez, que los mismos trabajadores han tenido que hacer colectas entre ellos para ayudar a un dirigente a moverse de un sector a otro. Los asambleístas mostraron su preocupación por el mal estado de la situación económica del sindicato y prometieron ayudar en las tareas de emulación, lo que por añadidura vendría a resolver también el problema económico.

La Asamblea General de la Unión tomó importantes acuerdos que se irán dando a conocer en próximas publicaciones, tales como: elevar protesta ante el Ministerio de Educación Pública por la exagerada cantidad de folletines y paquines contrarrevolucionarios y antisindicales que se reparten a los niños en las escuelas de la Compañía Bananera; dirigirse al Consejo de Gobierno para pedirle que tome en consideración el problema de centenares de trabajadores y familias de bananeros que se encuentran desocupados o semi-desocupados y no han encontrado ocupación fija y convenientemente remunerada; pedir garantías al gobierno para celebrar las reuniones sindicales en las poblaciones donde viven los trabajadores y libertad de circulación por la zona bananera para los dirigentes sindicales, dirigirse al Consejo de Gobierno solicitando explicación del por qué las autoridades del trabajo de la zona bananera viven en completa inactividad habiendo cantidad de problemas que atender en las fincas bananeras y otros centros de trabajo; pedir al Ministerio de Trabajo que ordene la inscripción de la FUTRA. Estos y otros acuerdos importantes se tomaron en esta Asamblea General, habiendo quedado muy satisfechos los asistentes, especialmente al conocer el estado de ánimo de sus dirigentes y su determinación de seguir adelante aunque llegara el caso de tener que soportar más angustias económicas y mayores represalias policíacas.

## Este periódico vale 30 céntimos